



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 09:30 horas del día primero de abril del dos mil veintidós, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Lurdes Ramos Zuta, Est. Stefany Patricia Zabarburu Guevara, Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez, con la participación del personal administrativo conformado por Sra. Elida Elena Angulo Vilca y Lic. Jhonn Steven Servan Salazar. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión extraordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Aprobación del “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA EL REINICIO DE CLASES PRESENCIALES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNTRM”

DESARROLLO:

PRIMERO: La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

SEGUNDO: La decana informó que, frente al próximo reinicio de clases presenciales en la universidad, es necesario contar con un protocolo de acción frente al Covid-19. Es por eso se elaboró el “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA EL REINICIO DE CLASES PRESENCIALES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNTRM”, el cual fue elaborado por la Dra. Karina Reyes y el Lic. Jhonn Servan, además fue revisado por el Dr. Alex Pinzón.

TERCERO: El Lic. Jhonn Servan procedió a exponer el contenido del protocolo, explicando detalladamente cada uno de los puntos plasmados en el documento. Al final la exposición la Dra. Karina Reyes procedió a consultar a la sala si hay dudas u observaciones, teniendo como respuesta que todo estaba claro y preciso.

CUARTO: La Mg. Lurdes Ramos pidió la palabra para sugerir que se imprima instructivos de no saludarse con la mano, beso o abrazo tal y como menciona el protocolo, con la finalidad de que sean colocados en cada aula para que los estudiantes puedan lo conocer.

QUINTO: La Decana pasó a preguntar a los miembros del Consejo Académico la aprobación del “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA EL REINICIO DE CLASES PRESENCIALES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNTRM”.



ACUERDOS:

- Se aprobó por mayoría ante el Consejo Académico de la FACISO el “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FRENTE AL COVID-19 PARA EL REINICIO DE CLASES PRESENCIALES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNTRM”; teniendo la abstención de la Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez por motivos de mala conexión a internet.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 09:55 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRÍGUEZ
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ
Director de la E.P. de Antropología

Mg. LURDES RAMOS ZUTA
Director de la E.P. de Arqueología

Est. STEFANY PATRICIA ZABABURU GUEVARA
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ
Representante Estudiantes de Arqueología